República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 05 de diciembre de 2.017.-

SEÑORES
EL TAGUA CONSTRUCCIONES
PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº32/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE TACUARY ENTRE LA CALLE SAN COSME Y AVDA. ITURBE-LLAMADO PLURIANUAL, CON ID Nº338.685.,** a la Empresa **MB INGENIERIA** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **MB INGENIERIA** del **SEÑOR MILCIADES RENE BENITEZ ZARACHO,** ubicado sobre Mcal. Estigarribia c/ Avda. Juan Esteban Ramírez – Coronel José Félix Bogado - Itapúa, con numero de cedula de identidad **Nº4.519.282,** con **RUC Nº4519282-0,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.61.966.123 (guaraníes sesenta y un millones novecientos sesenta y seis mil ciento veintitrés), IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Barreiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: ---------- Justo Solis ----------
Firma

Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solis
Ruc: 1461765 - 0

Justo Solis
Aclaración de Firmas

FECHA: 5 / 12 / 2017

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 05 de diciembre de 2.017.-

SEÑORES
MB INGENIERIA
PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº32/2.017, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE TACUARY ENTRE LA CALLE SAN COSME Y AVDA. ITURBE-LLAMADO PLURIANUAL, CON ID Nº338.685.,** a la Empresa **MB INGENIERIA** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **MB INGENIERIA** del **SEÑOR MILCIADES RENE BENITEZ ZARACHO,** ubicado sobre Mcal. Estigarribia c/ Avda. Juan Esteban Ramírez – Coronel José Félix Bogado - Itapúa, con numero de cedula de identidad **Nº4.519.282,** con **RUC Nº4519282-0,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.61.966.123 (guaraníes sesenta y un millones novecientos sesenta y seis mil ciento veintitrés), IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Milciades Benítez Z. Ingeniería Civil Telef. (0994) 174 647 ---------- Firma

Milciades Benitez ---------- Aclaración de Firmas

FECHA: 05 / 12 / 17